

RESOLUCIÓN DE PRÓRROGA

Nº Expediente:	EC009 2025/273
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA-FONTANERÍA, ELECTRICIDAD Y CLIMATIZACIÓN, PARA LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS DE LOS OJJ DE MÁLAGA Y PROVINCIA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL ART. 156 DE LA LCSP (Expte. CONTR 2023/715767 LOTE 3 2024/1631)
Duración de la prórroga:	16 MESES (salvo que el crédito se agote con anterioridad)
Presupuesto máximo:	49.218,70€ (IVA al 21% incluido)
Posición presupuestaria:	G/14B/22109/29 01

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 28/08/2024, previa tramitación del oportuno expediente, se formalizó el Lote 3 del **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA-FONTANERÍA, ELECTRICIDAD Y CLIMATIZACIÓN, PARA LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS DE LOS OJJ DE MÁLAGA Y PROVINCIA” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL ART. 156 DE LA LCSP (Expte. CONTR 2023/715767 LOTE 3 2024/1631)**, entre la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga y la empresa **SOLARTIME, S.L.**, con CIF B92823129.

De conformidad con lo establecido en la cláusula cuarta del documento de formalización y el Anexo I del PCAP, el plazo de ejecución del contrato sería de **8 meses** a contar desde el **01/09/2024**, salvo que el crédito se agote con anterioridad.

El Anexo I del PCAP y la cláusula cuarta del documento de formalización del contrato prevé la posibilidad de realizar una o varias prórrogas conforme a lo establecido en la LCSP. Si se realizan una o varias prórrogas, la suma de las mismas no podrá superar los 16 meses.

El precio del contrato se fija en **VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (20.338,32 €)**, al que le corresponde una partida de IVA de **CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CINCO CÉNTIMOS (4.271,05 €)**, ascendiendo el importe total a **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (24.609,37 €)**, IVA incluido, que será abonado por la Junta de Andalucía, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con cargo a la partida presupuestaria 2100040000 G/14B/22109/29 01. De acuerdo con los precios unitarios que aparecen en el anexo I del presente documento.

El objeto de este contrato es el suministro de materiales de Climatización para el mantenimiento de las instalaciones de los edificios de las sedes de los Órganos Judiciales de Málaga y provincia.

SEGUNDO.- Dada la necesidad de seguir con este suministro, ya que las circunstancias referidas en la Memoria justificativa del contrato perviven y el contratista actual viene prestando el suministro a satisfacción, estando próxima la finalización del contrato, la Secretaría General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga, de acuerdo con el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		07/03/2025 13:38:30	PÁGINA: 1 / 7
VERIFICACIÓN	NjyGw9F5QKwY343lgkN3vIL7yEOC2v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

artículo 29 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre, considera necesario que el Órgano de Contratación inicie procedimiento para la prórroga del precitado contrato.

TERCERO.- En consecuencia esta prórroga se concertará por un **plazo de 16 meses**, salvo que el crédito se agotara con anterioridad, estando previsto su inicio el **1 de mayo de 2025 hasta el 31 de agosto de 2026**.

Esta prórroga tendrá un importe máximo de **49.218,70€**, IVA al 21% incluido de acuerdo con la siguiente distribución de anualidades:

POSICIÓN PRESUPUESTARIA	Anualidad 2025	Anualidad 2026	TOTALES
	01/05/2025- 30/11/2025	01/12/2025- 31/08/2026	
G/14B/22109/29	21.533,18 €	27.685,52 €	49.218,70 €

Ponderadas todas las circunstancias que concurren en este caso, en consonancia con el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el artículo 29 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, de 8 de noviembre, y estimadas las razones expuestas en la **Memoria justificativa** de la Secretaría General Provincial, de fecha **24 de febrero de 2025**, especialmente el hecho de que el contratista actual viene prestando el suministro a satisfacción.

Acreditada la existencia de crédito suficiente y adecuado para hacer frente al gasto que conlleva la prórroga del contrato y la insuficiencia de medios de la Administración para ejecutar directamente este suministro.

CUARTO.- Habiendo comunicado a la empresa contratista, con fecha **26 de febrero de 2025**, la intención del Órgano de Contratación de iniciar expediente de prórroga del contrato de referencia, se ha obtenido **con la misma fecha**, la conformidad expresa de la empresa **SOLARTIME S.L., con CIF B92823129**, a la prórroga del contrato de suministro en las condiciones establecidas en los Pliegos reguladores del contrato.

QUINTO.- Con fecha **27 de febrero de 2025**, este Órgano de contratación emite Acuerdo de inicio y Propuesta de prórroga con las condiciones descritas en los párrafos anteriores.

SEXTO.- Con fecha **6 de marzo de 2025** tuvo lugar la fiscalización del compromiso por la Intervención Provincial de Málaga.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- VISTA la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda de la Junta de Andalucía y demás normas de general y pertinente aplicación.

SEGUNDO.- VISTO lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 donde se establece que los expedientes de contratación se iniciarán por los órganos de contratación.

TERCERO.- VISTO lo dispuesto en el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, que modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía; el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías; la Disposición Transitoria Tercera del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública así como la Orden de 6 de octubre de 2023, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se delegan

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		07/03/2025 13:38:30	PÁGINA: 2 / 7
VERIFICACIÓN	NjyGw9F5QKwY343lqkN3vILyEOC2v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería.

RESUELVO

PRIMERO.- PRORROGAR el Lote 3 del contrato denominado “**CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA-FONTANERÍA, ELECTRICIDAD Y CLIMATIZACIÓN, PARA LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS DE LOS OAJJ DE MÁLAGA Y PROVINCIA**” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL ART. 156 DE LA LCSP (Expte. CONTR 2023/715767 LOTE 3 2024/1631), con la empresa **SOLARTIME, S.L.**, con CIF B92823129, de modo que su vigencia temporal se prolongue por un periodo adicional de 16 meses, salvo que el crédito se agotara con anterioridad, estando previsto su inicio el **1 de mayo de 2025 hasta el 31 de agosto de 2026**.

Esta prórroga tendrá un importe máximo de **49.218,70€**, IVA incluido.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a la empresa **SOLARTIME, S.L.**, haciéndole saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA EN MÁLAGA
Fdo.: María Teresa Pardo Reinaldos

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		07/03/2025 13:38:30	PÁGINA: 3 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw9F5QKwY343lgkN3vIL7yEOC2v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I

Descripción	Según PCAP Licitación	Importes SOLARTIME	
	Unidades estimadas 16 meses	Precio unitario	Subtotal
Aceite compresor Suniso 3GS Viscosidad a cSt 40 °C 30	44	11,8615 €	521,91 €
Botella Nitrogeno 11 L Albee Cool Air Liquide con regulador 50 bares.	8	104,6154 €	836,92 €
Correa Optibelt COA48	6	19,1154 €	114,69 €
Envase 14.5 L Gas	2	138,4615 €	276,92 €
Gas refrigerante R-410A	66	71,8900 €	4.744,74 €
Tasa Refrigerante R-410A	66	31,3100 €	2.066,46 €
C5110931 PROBE 6MT -40-90°C ART.NTC060WP	2	30,4300 €	60,86 €
Termostato HONEYWELL TF428WN	2	123,4615 €	246,92 €
Rejilla retorno (200-300-400)	2	53,8462 €	107,69 €
Bandeja de condensados (200-300-400)	2	130,7692 €	261,54 €
Kit valvula motorizada (3 vias-2 tubos) 230v-On/Off. Con llaves de corte. Modelos 200/300/400 Carrier	2	193,0100 €	386,02 €
Placa de control ventilador Toshiba pra VRF modelo MMY-MAP1201HT8	2	538,4600 €	1.076,92 €
Pasta térmica BF43 de 160 Gr	2	41,9500 €	83,90 €
Detector de fugas man. Calorie	6	14,7385 €	88,43 €
Cinta Aluminio 30 micra 75mm 50m	6	8,5846 €	51,51 €
Cinta Negra anticondensado 15m x 50mm	4	7,5263 €	30,11 €
Venda escayola (ROLLO)	2	18,4615 €	36,92 €
Sonda ambiente capilar: 585 mm Bulbo:18,40x4.60 mm	2	25,8462 €	51,69 €
Sonda tubo medida cable: L 550 mm	2	22,6154 €	45,23 €
Sonda tubo	2	13,0092 €	26,02 €
Central de sistema Flexa 3.0 (6 zonas)	2	289,6923 €	579,38 €
Rollo filtro sintético azul 1x20m A/A ventilacion	2	100,7692 €	201,54 €
Rollo filtro sintético blanco 1x20m para A/A y ventilación (G) normativa M1	2	61,5385 €	123,08 €
Filtro compacto especial M6 414x267x96mm	2	37,5538 €	75,11 €
Ángulo Interior ClimaPlus 90x65	4	4,5692 €	18,28 €
Canaleta ClimaPlus 65x50 de 2 m	4	10,2351 €	40,94 €
Curva plana ClimaPlus 65x50	4	3,6960 €	14,78 €
Enlace cobre H-H 1/4	10	2,0462 €	20,46 €



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA EN MÁLAGA

Enlace cobre H-H 3/8	10	3,6154 €	36,15 €
Enlace cobre H-H 1/2	10	2,0600 €	20,60 €
Rollo filtrina negra GF-150 espesor 15 mm ancho 1 metro	2	61,5385 €	123,08 €
Rollo bitubo cobre aislado 1/4 x 3/8 20m	2	126,8769 €	253,75 €
Rollo bitubo cobre aislado 1/4 x 1/2 20m	2	159,9385 €	319,88 €
Rollo bitubo cobre aislado 3/8 x 5/8 20m	2	224,6154 €	449,23 €
Soporte soldado 50x45mm	2	11,0554 €	22,11 €
Conducto aluminio flexible aislado 203mm	2	58,4615 €	116,92 €
Abrazadera reforzada M8/10 159-168	6	4,4600 €	26,76 €
Abrazadera reforzada M8/10 2 S/G	6	2,1565 €	12,94 €
Abrazadera reforzada M8/10 248-252 S/G	6	8,5189 €	51,11 €
Plancha Climaver Plus R 2.4x1.19x0.25 s/ caja	6	32,4300 €	194,58 €
Difusor cuadrado+puente y regulacion 2mm blanco	2	49,2308 €	98,46 €
Mando universal a distancia BDT-4000	2	20,9400 €	41,88 €
Tapa final ClimaPlus 65x50	2	2,8462 €	5,69 €
Soporte soldado 45x45mm	2	8,6815 €	17,36 €
Placa control (AUXB12LALH)	2	304,6154 €	609,23 €
Placa de filtro	2	122,3720 €	244,74 €
Termostato Saunier Dual mod. SDH 80	2	276,9231 €	553,85 €
Interruptor de flujo 3/4 de pulgada	4	66,1538 €	264,62 €
Placa comunicacion	2	133,7380 €	267,48 €
Gas RS-70/R453A 12kg Xlite	44	130,7692 €	5.753,84 €
Tasa gas RS-70	44	26,4800 €	1.165,12 €
Envase Oxigeno mini B3	2	224,6154 €	449,23 €
Recarga oxigeno B3	6	49,2308 €	295,38 €
Envase campingas-901 (carrito pequeño)	2	46,6600 €	93,32 €
Recarga campingas-901 (carrito pequeño)	6	12,3077 €	73,85 €
Neutralizador de acidez Acid-away (mineral)	8	25,3600 €	202,88 €
Test de acidez	4	33,1538 €	132,62 €
Filtro Danfoss DCL32 23z5000(91)	2	12,9231 €	25,85 €
Cartucho 2201 para termostatica castel	2	16,2700 €	32,54 €
Acoplamiento 1/2 H gas 1/4M SAE	2	4,1846 €	8,37 €
SI-83 Bomba condensado	2	89,2308 €	178,46 €
FX6103 DECAPANTA ACC SOLDADURA	2	15,5846 €	31,17 €
Resistencia de carter	2	205,8462 €	411,69 €
Gas R-449A	26	81,8462 €	2.128,00 €
Tasa gas R-449A	26	20,4900 €	532,74 €
STAG LIMPIADOR SERPENTINES CLEAN-N-	2	38,2400 €	76,48 €

Avda. de la Aurora, 69, 6º. Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléfonos 600155885 Fax: 951.77.20.78
Correo electrónico: contratacion_malaga.dgob@juntadeandalucia.es

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		07/03/2025 13:38:30	PÁGINA: 5 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw9F5QKwY343lgkN3vL7yEOC2v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA EN MÁLAGA

SAFE SPRAY 600 ML			
Termometro Bimetalico conex. posterior DN80, escala 0°C/+120°C vaina 10cm	2	9,3905 €	18,78 €
Entronque macho laton soldar DN 64-2 1/2	2	21,9800 €	43,96 €
Barra de tubo de cobre frigorifico 1' - 1m	6	13,4708 €	80,82 €
Barra de tubo de cobre frigorifico 1.3/8' - 1m	6	21,1692 €	127,02 €
Barra de tubo de cobre frigorifico 1.1/8' - 1m	6	13,7846 €	82,71 €
Manguito 1" cobre compresión	6	2,4154 €	14,49 €
Manguito 1" 1/8 cobre	6	2,2769 €	13,66 €
Curva de 90° 1 3/8 cobre	6	8,4615 €	50,77 €
Curva de 90° 1 1/8" cobre	6	5,8500 €	35,10 €
Curva de 90° 1" cobre	6	5,2923 €	31,75 €
Aislamiento termico 19 mm DN 25	8	2,4269 €	19,42 €
Aislamiento termico 19 mm DN 35	8	3,1754 €	25,40 €
Aislamiento termico 19 mm DN 28	8	2,6762 €	21,41 €
Termostato EBERLE (3v, on off,f/c)	2	61,5385 €	123,08 €
Airnet garrafa 5L Prod. Quim	6	44,4700 €	266,82 €
Airnet limpiador desinfectante de evaporadoras 750ml	6	30,1300 €	180,78 €
Presostato HP regulable	2	45,8769 €	91,75 €
Sanibact desinfectante	22	33,8769 €	745,29 €
Presostato LP regulable	2	45,8769 €	91,75 €
Manometro 0-6 kg MR 6E	4	4,7626 €	19,05 €
Condensador 60mF	2	11,7000 €	23,40 €
Condensador de 6 microfaradios	2	3,2154 €	6,43 €
Condensador 16 mF	2	14,1100 €	28,22 €
Condensador 8 mF	2	8,0000 €	16,00 €
Condensador 25 mF	2	5,4923 €	10,98 €
Gas refrigerante R-407C	34	64,4600 €	2.191,64 €
Tasa de refrigerante R-407C	34	26,6100 €	904,74 €
Carga Gas R32 1KG	8	38,4615 €	307,69 €
Tasa gas R32	8	10,1300 €	81,04 €
Aceite bomba nutto-68 4 lts (recipiente de 4 L)	8	94,7692 €	758,15 €
Aceite compresor suniso R22 mineral (recipiente de 4 L)	34	47,4000 €	1.611,60 €
Aceite carter suniso 407C sintetico	52	35,0769 €	1.824,00 €
FX6103 DECAPANTE CASTOLIN 125	4	15,5846 €	62,34 €
Obus OK 30 con ramal 1/4	4	2,3274 €	9,31 €
Presostato diferencial de aceite	8	252,6692 €	2.021,35 €
VARILLA DE SOLDAR 6120FL2 20% AG BORAX	2	44,6154 €	89,23 €
Amortiguador AT-8	6	2,3077 €	13,85 €

Avda. de la Aurora, 69, 6º. Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléfonos 600155885 Fax: 951.77.20.78
Correo electrónico: contratacion_malaga.dgob@juntadeandalucia.es

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		07/03/2025 13:38:30	PÁGINA: 6 / 7
VERIFICACIÓN	NjyGw9F5QKwY343lgkN3vIL7yEOC2v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA EN MÁLAGA

Amortiguador AG-40	6	3,4200 €	20,52 €
Juego 4 Amortiguadores AL-45	6	4,6154 €	27,69 €
Bomba de condensado HIYASU FCSH-06	2	343,0769 €	686,15 €
Filtro Secador DCB163S 3/8" SOLDAR BIFLOW 23Z1467	2	60,0900 €	120,18 €
Filtro Secador DCB163S 1/2" SOLDAR BIFLOW 23Z1466	2	65,2800 €	130,56 €
Filtro Secador DCB163S 5/8" SOLDAR BIFLOW 23Z1465	2	68,4000 €	136,80 €
Total,sin IVA			40.676,61 €
Total,con IVA			49.218,70 €

Avda. de la Aurora, 69, 6º. Edif. Aries. 29071 Málaga.
Teléfonos 600155885 Fax: 951.77.20.78
Correo electrónico: contratacion_malaga.dgob@juntadeandalucia.es

MARIA TERESA PARDO REINALDOS		07/03/2025 13:38:30	PÁGINA: 7 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGw9F5QKwY343lgkN3vIL7yEOC2v	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	